



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CENTRO	IES VALLE DEL SEGURA
POBLACIÓN	BLANCA
FECHA	19/10/2022

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo	IES VALLE DEL SEGURA	Código centro	30012756
Dirección	AVENIDA DEL RÍO SEGURA 10	Código Postal	30540
Correo electrónico	30012756@murciaeduca.es	Teléfono	968459348

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de inicio del PDC	19/10/2022	
Fecha de aprobación en Claustro	02/05/2023	
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas
1	Octubre 2023	Equipo dinamizador y actuaciones

Registrar las diferentes versiones del documento, sus revisiones o actualizaciones.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

4. PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

8. EVALUACIÓN

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora







ANEXO I: PROTOCOLO DE CESIÓN DE DISPOSITIVOS DIGITALES

ANEXO II: PROTOCOLO DE USO DE ESPACIOS DIGITALES

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del IES Valle del Segura (incluir nombre del centro), en el marco del Programa #Digital Prof de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO		 EDUCATIVO
N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O		 ENSEÑANZA 3
N.º	 DOCENTES 40	
N.º	 ALUMNOS 335	
N.º ACNEAE	 55	
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO		 ALUMNADO
<p>Blanca es una pequeña población, ubicada en el Valle de Ricote, aunque en constante crecimiento. El número de habitantes de derecho se situó en enero de 2021 en 6.608. De enero de 1997 (5.690 habitantes), año de apertura del centro, a enero de 2021 (6.608 habitantes), la población ha crecido en 918 personas, lo que supone un incremento de un 16,13%.</p> <p><i>La actividad principal del municipio de Blanca es la agricultura como así lo demuestran el número de hectáreas dedicadas a uso agrícola: un total de 2.909 hectáreas. Los cultivos predominantes son el melocotonero (981 Has.) y la vid (561 Has.). La desaparición de la industria del esparto centró la economía de Blanca en la agricultura y, especialmente, en la exportación de frutas frescas a la Unión Europea.</i></p> <p><i>Después de los frutales de hueso, los agrios son el mayor cultivo de Blanca en número de hectáreas cultivadas. Son todos ellos cultivos de regadío. El 93% de las tierras de uso agrario en el municipio de Blanca son de regadío y este ha sido reconvertido, casi en su totalidad, a riego localizado. Casi el 60% de las explotaciones de cítricos de Blanca son cultivos de limoneros, los mandarinos suponen el 28% y los naranjos el 12% restante. Entre los frutales de hueso las plantaciones de melocotoneros son las mayoritarias, seguidas de las de albaricoqueros. Estas producciones van dirigidas a las empresas exportadoras de la zona o al consumo local.</i></p>		

La actividad agrícola está asociada a la industria conservera y manufacturera, para el envasado y distribución de los frutos recogidos en la huerta. Comercio al por mayor, construcción e industrias transformadoras son las ramas de actividad con mayor índice de participación.

En la actualidad se buscan nuevos recursos para fomentar el desarrollo de este municipio de la Vega Media del Segura. La apuesta va encaminada hacia el turismo verde o de interior.

El nivel socioeconómico de las familias de origen español es diverso, si bien predomina la clase media obrera.

Los vecinos del municipio de Blanca tienen la posibilidad de contar con varios lugares destinados a la difusión y fomento de la cultura, así como del ocio y del entretenimiento. Entre ellos, cabe destacar su biblioteca municipal, la sala de exposiciones Villa de Blanca o el Centro Cultural Miguel Ángel Abenza, y sobre todos ellos, destacan el Teatro Victoria y el MUCAB (Museo y Centro de Arte de Blanca, que alberga en su interior la Fundación Pedro Cano y otras dependencias municipales.

También nos encontramos en la pedanía de la Estación el Centro Social de La Estación de Blanca fue construido en el año 1998 como respuesta a una serie de necesidades culturales que demandaba la pedanía. Se trata de un espacio dedicado, entre muchas actividades, a realizar talleres y eventos relacionados con el mundo del arte, la literatura, el teatro y las nuevas tecnologías, pero que además acoge en su interior el Consultorio Médico y la Oficina de Correos.

Las instalaciones deportivas con las que cuenta nuestro municipio son un Polideportivo, una Piscina municipal y una Piscina Cubierta.

Las instalaciones sanitarias son: el Centro de Salud de Blanca y un Centro de Día.

El municipio también cuenta con un Centro de Conciliación Familiar, el Camping Alto Palomo, el Club de Piragüismo, el Hogar del Pensionista, un Albergue Juvenil, una Oficina Municipal de Turismo, el Ayuntamiento y el Castillo.

Los centros de enseñanza:

- Colegio público “Antonio Molina Gonzales”
- Colegio público “Virgen del Pilar”
- Colegio “La Milagrosa”
- I.E.S. Valle del Segura

En los últimos años se ha producido un notable incremento de la población en el acceso a títulos educativos: ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, de Grado Superior y títulos Universitarios (proporcionalmente Blanca posee un porcentaje elevado de

personas con títulos universitarios). Pero, la mayoría de esta población cualificada encontrará su salida profesional alejada de Blanca.

El centro cubre, en gran parte, las necesidades educativas de la población. Sobre todo, a partir del curso 2014/15, pues conseguimos implantar el Ciclo Formativo de Grado Medio, en su modalidad Dual, de la Familia Profesional de Actividades Físico-Deportivas, Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural (bicicleta, senderismo, hípica...). En el presente curso (2016-17) no se impartirá en el Centro, no obstante, solicitaremos este Ciclo para el curso siguiente. También sería conveniente la implantación de algún Ciclo Formativo de Turismo. Por último, nos gustaría subrayar que la continuación en el Centro de la Formación Profesional Básica nos ha permitido mantener el índice de abandono escolar en un porcentaje insignificante, en torno al 1%. Ello se ha reflejado en ese aumento bastante significativo en la población de títulos educativos.

Algunos de los alumnos extranjeros presentan problemas de adaptación debido a una compleja variedad de factores entre los que son habituales: la procedencia de niveles socioeconómicos y culturales desfavorecidos; el desconocimiento del idioma y el uso en sus casas del castellano como segunda lengua; el bajo grado de expectativas académicas frente a las laborales.

Por otro lado, cada vez es más frecuente ver a los alumnos extranjeros y nacionales conviviendo juntos y realizando actividades de forma conjunta sin importarles sus diferencias culturales.

La gran mayoría de las familias se preocupan por el proceso educativo de sus hijos y colaboran estrechamente con el profesorado. No obstante, nos encontramos con un número pequeño, pero muy disruptivo, de alumnos que presentan un desfase curricular muy acusado debido a diversos motivos, uno de ellos, quizá el más importante, carencia de socialización, a ello se suma que estos alumnos trabajan poco en casa. También ciertas carencias cognitivas y situaciones particulares desagradables derivadas de problemas familiares.

En general, la relación alumnos – profesores y padres-profesores es positiva. Al mantenimiento de esa relación ha coadyuvado la directiva del AMPA.

Por último, el Centro mantiene excelentes relaciones con la Policía Local (programa Policía Tutor), Guardia Civil (programa Plan Director), Ayuntamiento, Colegios, e IES de la zona (Valle de Ricote).

ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL



CENTRO

	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
X ESO	214	36	X FP BÁSICA	27	7
X BACHILLERATO	93	22	FP GRADO SUPERIOR		

TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)



AULA GARAGELAB DE LA FUNDACIÓN ORANGE 21-22

ADVANCED GARAGELAB 23-24

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL	
Misión	Ofrecer una enseñanza pública y de calidad para mejorar el éxito escolar de todos y todas nuestras alumnas, cada uno según sus propias capacidades, mejorando sus resultados académicos con la integración y utilización eficaz de las TIC para así facilitar su incorporación al mundo global e interconectado al que nos enfrentamos.
Visión	Convertir al centro en una entidad viva que se adapte en cada momento a las necesidades de toda la comunidad educativa en él integrada, digitalmente competente e innovadora en donde todos sus actores puedan alcanzar un alto nivel de competencia digital, explotando todo el potencial que ofrecen las TIC y reduciendo a la mínima expresión la brecha digital existente en algunos miembros de nuestra comunidad educativa.
Valores	<ol style="list-style-type: none">1. Responsabilidad.2. Transparencia.3. Equidad4. Respeto a la Diversidad.5. Socialización.

TABLA II. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la “Guía para la elaboración del PDC”).

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
MIEMBROS	FUNCIONES
1. MOISÉS AGUILAR SANCHÍS	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL CENTRO Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS
2. JOSÉ LUIS VALERO MARTÍNEZ	GESTIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DIGITAL DEL CENTRO
3. JOAQUÍN PATRIO GÓMEZ MANUEL	DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DIGITAL Y COORDINACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DIGITAL
4. ÁNGEL MONDÉJAR GÓMEZ	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS. AULA DEL FUTURO.

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
AULA DIGITAL BÁSICA	13	2	Los dos talleres de Formación Profesional Básica necesitan este

			equipamiento para impartir algunas clases.
AULA DIGITAL DE APOYO	0	2	Tenemos dos aulas pequeñas utilizadas por PT y Departamento de Orientación que no cuentan con estas características.
AULA DIGITAL INTERACTIVA	1	15	Todas las aulas digitales básicas deberían ser interactivas. Nuestro salón de actos necesitaría dicho equipamiento ya que charlas, conferencias o incluso clases podrían impartirse aquí
AULA DIGITAL DE ENSEÑANZA HÍBRIDA	1	0	
AULA DE INFORMÁTICA	3	0	
AULA DE TECNOLOGÍA	1	0	
AULA MAKER	1	0	
AULA DEL FUTURO	0	1	Tenemos un espacio idóneo para este tipo de aula. En muchas ocasiones echamos de menos poder usar este lugar para reuniones grupales, impartición de docencia, espacios de reflexión y trabajo en Proyectos...

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
Fecha de realización: Del 27/10/2022 al 11/11/2022	Participación 100% Equipo Directivo 84% Profesores 63% Alumnado
RESPUESTAS	

<p>Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE</p>	<p>En el área A de Liderazgo, la puntuación es de 3.2 Equipo Directivo y 3.7 (Profesorado) con lo cual se considera que la puntuación es alta y no hay mucha discrepancia entre la opinión del Equipo Directivo y el profesorado.</p> <p>En el área B de Colaboración y Redes la puntuación es de 3.3 (Equipo Directivo) y 3.5 (Profesorado) y 3.1 (Alumnado), con lo cual se considera que la puntuación es alta y no hay mucha discrepancia entre la opinión del Equipo Directivo, el alumnado y el profesorado.</p> <p>En el área C Infraestructuras y Equipos la puntuación es todavía más alta y coinciden Equipo Directivo y Profesorado (3.9) y alumnado 3.4.</p> <p>En el área D de Desarrollo profesional continuo hay una puntuación más baja del Equipo Directivo (2.8) y el profesorado (3.6). Es el área que ha obtenido una puntuación más baja de todas las áreas.</p> <p>En el área E de Pedagogía, apoyos y recursos se ha obtenido la puntuación más alta y los tres sectores opinan casi lo mismo (en torno al 4).</p> <p>En el área F de Implementación en el aula, la puntuación es alta con un consenso de los tres sectores en torno al 3.5</p> <p>En el área G de Prácticas de evaluación la puntuación obtenida es más baja que el resto y no hay diferencia significativa entre los distintos sectores.</p> <p>En el área H de Competencias digitales del alumnado la puntuación obtenida es alta y tampoco hay discrepancias significativas.</p>
<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p>	<p>En el área A de Liderazgo, la pregunta con puntuación más baja es el tiempo para explorar la enseñanza digital y la estrategia digital del centro. La mejor valorada es la de que se cuenta con el apoyo del equipo directivo para explorar la nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.</p> <p>En el área B de Colaboración y redes, la pregunta peor valorada es la que dice que en nuestro centro evaluamos el progreso en materia de enseñanza y aprendizaje con las TIC. La puntuación más alta está en la pregunta de colaboración con otras organizaciones.</p> <p>En el área C de Infraestructuras y Equipos, la puntuación más baja obtenida la del sistema de protección de datos del centro. Ha salido también una puntuación baja por parte de los alumnos la pregunta de si se pueden llevar los dispositivos a casa, quizás por falta de información del alumnado. La puntuación más alta es la obtenida en la pregunta sobre el acceso a internet y la disponibilidad de dispositivos digitales para alumnos y profesores.</p> <p>En el área D de Desarrollo profesional continuo, la pregunta peor valorada, referida a que el equipo directivo reflexiona sobre el desarrollo profesional continuo en lo relativo a las TIC. Hay una diferencia considerable de puntuación entre el equipo directivo (2.7) y el profesorado</p>

	<p>(3.6). Al igual que en la siguiente pregunta referida a las posibilidades relacionadas con el desarrollo profesional continuo con respecto a las TIC.</p> <p>En el área E de Pedagogía, apoyos y recursos, en la pregunta de recursos educativos en línea y creación de recursos digitales, hay una diferencia de un punto entre lo que opina el equipo directivo y el profesorado. Esa situación se debe a que el equipo directivo a veces ignora todo lo que el profesorado está haciendo en este sentido. Las preguntas mejor valoradas son las de la comunicación con la comunidad educativa, el empleo de entornos virtuales de aprendizaje y recursos educativos abiertos.</p> <p>En el área F de Pedagogía e implementación en el aula, la puntuación más baja se obtiene en la pregunta de la participación en proyectos interdisciplinarios y también en la del fomento de la creatividad con las TIC. La más alta se obtiene en la de la adaptación a las necesidades individuales del alumnado utilizando las TIC y la de la implicación del alumnado y la de utilización de las TIC para motivar al alumnado. Hay una diferencia considerable entre lo que opina el equipo directivo y el profesorado por el mismo motivo que en el área anterior.</p> <p>En el área G de Evaluación de los alumnos, la pregunta peor valorada es la de la utilización de las TIC para evaluar las habilidades de los alumnos. También la pregunta de facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado y la autorreflexión sobre el aprendizaje y la coevaluación o comentario a otros alumnos sobre su trabajo. La más valorada, la de que se facilitan al alumnado dispositivos digitales para mejorar su aprendizaje.</p> <p>En el área H de las competencias digitales del alumnado, la pregunta peor valorada es la de aprender a navegar de manera segura, responsable y respetuosa y comprobar si la información es fiable y precisa. Las mejor valoradas son la de aprender a comunicarse utilizando las TIC y la de creación de contenidos digitales y desarrollar habilidades digitales en diferentes materias.</p>
<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p>Factores que limitan el uso de las tecnologías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de tiempo del profesorado y falta de fondos. 2. Equipamiento digital insuficiente. <p>Factores negativos para el aprendizaje mixto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de tiempo por parte del profesorado para preparar recursos. 2. Baja competencia digital de las familias. <p>Factores positivos para el aprendizaje mixto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El centro educativo tiene una comunicación regular y bien organizada con las familias. <p>Utilidad de la formación continua:</p>

	<p>1. El desarrollo profesional en línea y la colaboración.</p> <p>Seguridad del profesorado al utilizar la tecnología:</p> <p>1. El profesorado se siente muy seguro a la hora de comunicarse con familias y otros compañeros. También en la impartición y preparación de las clases.</p> <p>2. El punto a mejorar, retroalimentación y apoyo.</p> <p>Porcentaje de tiempo de las tecnologías digitales en el aula:</p> <p>1. Más del 50% del profesorado usa la tecnología digital en torno al 50% de su tiempo de clase.</p> <p>Innovación en el uso de las tecnologías digitales:</p> <p>1. El equipo directivo es conservador en el uso de las tecnologías, mientras que el equipo docente es más innovador en el uso de las tecnologías.</p> <p>Uso de la tecnología por parte de los alumnos:</p> <p>1. Uso para el ocio, especialmente.</p> <p>Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro:</p> <p>1. Un 88% tiene dispositivos adecuados para su trabajo escolar cuando lo necesitan.</p> <p>Conocimiento técnico del alumnado:</p> <p>1. El 72% dicen saber usar el software y aplicaciones sin ayuda.</p> <p>2. Solo al 20% del alumnado le han dado información sobre cómo usar los dispositivos digitales</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>No se han añadido preguntas por parte del centro.</p>
<p>CONCLUSIONES</p>	
	<p>-Falta tiempo para explorar herramientas y estrategias digitales por parte del profesorado. (Área A)</p> <p>-Falta mejorar el sistema de protección de datos del Centro. (Área C)</p> <p>-Falta reflexionar sobre el desarrollo profesional continuo en el desarrollo de las TIC. (Área D)</p> <p>-Falta de formación en proyectos interdisciplinares y proyectos de creatividad. (Área F)</p> <p>-Mejorar las herramientas de evaluación y su uso para la evaluación del alumnado y la retroalimentación del alumnado y la autorreflexión. (Área G)</p> <p>-Aprender a navegar de manera segura, responsable y respetuosa y comprobar si la información es fiable y precisa. (Área H)</p>

TABLA V. Análisis SELFIE.

3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>(Área A). Apoyo del Equipo Directivo en la integración de las tecnologías digitales en el centro educativo.</p> <p>(Área B). Predisposición del profesorado a colaborar con otras organizaciones.</p> <p>(Área C): Dispositivos digitales para el alumnado.</p> <p>(Área D). Predisposición del profesorado a recibir formación digital continua.</p> <p>(Área E). Predisposición de la comunidad educativa en el empleo de recursos digitales abiertos.</p> <p>(Área F). Predisposición del profesorado a adaptación a las necesidades individuales del alumnado, utilizando las TIC.</p> <p>Más del 50% del profesorado usa la tecnología digital en torno al 50% de su tiempo de clase.</p>	<p>(Área A). Falta de Estrategia Digital del Centro.</p> <p>(Área C). Sistema de protección de datos insuficiente.</p> <p>(Área D): Baja reflexión sobre el desarrollo profesional continuo en el desarrollo de las TIC.</p> <p>(Área F). Baja participación en proyectos interdisciplinares y creativos.</p> <p>(Área G). Deficiente uso de herramientas de evaluación usando las TIC.</p> <p>(Área H). Bajo conocimiento del alumnado en navegación segura, responsable y respetuosa y crítica.</p> <p>Sólo el 20% del alumnado ha sido informado de cómo usar los dispositivos digitales de forma segura.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Apoyo y colaboración de AMPA y ayuntamiento.</p> <p>Buena coordinación con instituciones y organismos locales.</p> <p>Posibilidad de formación externa a través de CPR.</p> <p>Trabajo conjunto con universidades europeas en Proyectos Erasmus + relacionados con la competencia digital.</p>	<p>Falta de tiempo del profesorado para desarrollar la competencia digital.</p> <p>Dificultad para llevar a la práctica las competencias digitales con el alumnado debido a la falta de medios y la ratio de algunos cursos.</p> <p>Falta de recursos digitales y medios obsoletos.</p> <p>Las aplicaciones que nos facilitan para el trabajo no tiene una permanencia temporal constante.</p> <p>Baja competencia digital de las familias.</p>

TABLA VI. Análisis DAFO. (Véase la propuesta de factores internos y externos en la “Guía para la elaboración del PCD”).

4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	Temporalización		
			1T	2T	3T
Organizativa	A	A1. Liderar y organizar la estrategia digital del Centro.	X	X	X
Organizativa	D	D3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	X	X	X
Pedagógica	F	F.3. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.		X	X
Pedagógica	F.	F6. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en los entornos en línea así como el respeto a la propiedad intelectual.			X
Pedagógica	G	G.5. Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC		X	X
Pedagógica	H	H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.	X		

TABLA VII. Selección de objetivos. (Puede cumplimentarse, en su caso, con las propuestas recogidas en la “Guía para la elaboración del PDC” o incluirse otros que se consideren oportunos)

4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA: Liderazgo				
OBJETIVO: A1. Liderar y organizar la estrategia digital del Centro.				
SITUACIÓN ACTUAL: El Centro no tiene una estrategia digital ni un Proyecto digital de Centro				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1. Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	Recursos Humanos	Director	1T
A.1.2. Elaboración del PDC.	i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC.	Recursos Humanos y Digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Equipo dinamizador	(Curso 2022-2023)
A.1.3. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.	Recursos Humanos y Digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Equipo dinamizador	1T
A.1.4. Revisión de la estrategia digital de centro y	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro	Recursos Humanos y Digitales (proyector, pantalla de	Equipo dinamizador	Curso 2023-2024

propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	proyección, equipo portátil de sonido)		
---	---	--	--	--

TABLA VIII. Selección de acciones. (Sírvese como propuesta, lo recogido en la “Guía para la elaboración del PDC”. El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación).

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO: D3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo

SITUACIÓN ACTUAL: Muchos docentes necesitan mejorar su competencia digital

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.3.2. Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.	i.D.3.2. Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital del centro.	Recursos Humanos, CPR y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Equipo dinamizador	1T

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: PEDAGÓGICA

ÁREA: F

OBJETIVO: F.3. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.

SITUACIÓN ACTUAL: Tenemos un aula del futuro que podría ser utilizada con más eficiencia si el profesorado estuviera formado

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.3.1. Definición de la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	i.F.3.1. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	Recursos humanos y Formación del CPR y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Equipo dinamizador	2T y 3T
F.3.3. Animar a participar a los docentes en proyectos de innovación digital desarrollados por el centro.	i.F.3.3. Los docentes muestran interés en participar en proyectos digitales desarrollados por el centro.	Recursos humanos y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Equipo dinamizador	1T
F.3.4. Diseño y disposición de espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.	i.F.3.4. Se han diseñado y dispuesto espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.	Recursos humanos y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Equipo directivo	1T, 2T y 3T

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: PEDAGÓGICA

ÁREA: F

OBJETIVO: F6. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en los entornos en línea así como el respeto a la propiedad intelectual.

SITUACIÓN ACTUAL: El profesorado necesita mejorar sus conocimientos en cuanto a la navegación y seguridad en la Red

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.6.1. Definición de una ruta formativa para que los docentes implementen en la práctica en el aula del protocolo relativo al uso de internet y seguridad en la red.	i.F.6.1 Se ha definido la ruta formativa para que los docentes implementen un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.	Recursos humanos y formación del CPR para el profesorado y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Claustro de Profesores	2T
F.6.2. Definición de una ruta formativa para que los docentes difundan los riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.F.6.2 Se ha definido la ruta formativa para que los docentes difundan los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.	Recursos humanos y formación del CPR para el profesorado y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Claustro de Profesores	2T
F.6.3. Definición de una ruta formativa para que los docentes	i.F.6.3. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes	Recursos humanos y formación	Claustro de Profesores	2T

implementen en la práctica en el aula del protocolo relativo a la propiedad intelectual y derechos de autor.	implementen en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.	del CPR para el profesorado y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)		
--	---	---	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: PEDAGÓGICA

ÁREA: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO: G.5. Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC

SITUACIÓN ACTUAL: Se necesita mejorar la evaluación digital del alumnado

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.5.1 Diseño de una ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para el desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y las TAC.	i.G.5.1 Se ha diseñado una ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para el desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y las TAC.	Recursos humanos y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Equipo dinamizador	2T y 3T

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: PEDAGÓGICA

ÁREA: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO: H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

SITUACIÓN ACTUAL: Los alumnos no conocen todos los peligros que puede llevar la navegación por la Red y en el uso de Redes sociales

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.5.1. Desarrollo de actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	i.H.5.1 Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	Recursos humanos y recursos digitales (proyector, pantalla de proyección, equipo portátil de sonido)	Claustro profesorado	1T

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertirnos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN

D3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	Curso en competencia digital A2-B1	Curso 2023-24
F.3. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.	Curso sobre diseño de situaciones de aprendizaje en el aula del futuro y metodologías activas e innovadoras usando las TIC y TAC.	2º Trimestre curso 2023-2024
F6. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en los entornos en línea así como el respeto a la propiedad intelectual.	Curso sobre riesgos y normas de seguridad en la red y protocolo relativo a la propiedad intelectual y derechos de autor.	2º Trimestre curso 2023-2024
G.5. Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC	Curso sobre evaluación digital	Tercer trimestre curso 2023-24

TABLA IX. Ruta formativa digital de centro.

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
PEC	El PDC debe estar dentro del proyecto educativo como uno de los planes del centro según la normativa vigente.
PGA	En la PGA se reflejarán según lo establecido en el PDC, los protocolos de préstamo de dispositivos, las normas de utilización de espacios digitales y dispositivos, el Plan de comunicación del Plan digital, el calendario de reuniones donde se tratará todo lo relacionado con el Plan Digital y su puesta en marcha y las programaciones docentes, donde se incluirá el uso de metodologías y aplicaciones digitales.
Plan de	Dentro de las normas de organización y funcionamiento del centro,

Convivencia	tenemos contempladas, desde hace varios años, el protocolo de uso de los dispositivos digitales en el centro dentro y fuera de la actividad lectiva.
Plan de Atención a la Diversidad	El PAD contempla la digitalización, en la dinámica de transmisión de actuaciones y comunicación al profesorado desde hace varios cursos. Para el próximo curso se reforzará con la estrategia digital utilizada con el ACNEE.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	Será primordial y necesario hacer una revisión del Plan de Acción Tutorial para definir objetivos y contenidos específicos sobre protección de datos, licencia de imágenes, uso responsable de las TIC... Por tanto, todos estos aspectos se podrán incluir en las diferentes sesiones de tutorías realizadas a lo largo del año escolar.
Programaciones docentes o didácticas	En las programaciones se incluirán los aspectos relativos a la organización y la planificación, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje. Será esencial la inclusión de la evaluación de la práctica docente de forma trimestral para reflexionar sobre el uso de los recursos digitales.

TABLA X. Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
PÁGINA WEB DEL CENTRO	JOSÉ LUIS VALERO MARTÍNEZ	COMUNIDAD EDUCATIVA	www.iesvalledelsegura.es
FACEBOOK	JOSÉ LUIS VALERO MARTÍNEZ	COMUNIDAD EDUCATIVA	https://www.facebook.com/iesvalledelsegura
INSTAGRAM	JOSÉ LUIS VALERO MARTÍNEZ	COMUNIDAD EDUCATIVA	#iesvalledelsegura
EDVOICE	MOISÉS AGUILAR SANCHÍS	COMUNIDAD EDUCATIVA	Canal privado

TABLA XI. Difusión del PDC.

8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas. El Equipo Dinamizador será el responsable de dicha evaluación que podrá ser de manera colegiada en reunión del Equipo o a través de encuestas a los distintos miembros de la comunidad educativa.

8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN: ORGANIZATIVA					
ÁREA: LIDERAZGO					
OBJETIVO: A1. Liderar y organizar la estrategia digital del Centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1. Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.				
A.1.2. Elaboración del PDC.	i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC.				
A.1.3. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.				
A.1.4. Revisión de la estrategia digital del centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital del centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			

PROPUESTAS DE MEJORA:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO: D3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.3.2. Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.	i.D.3.2. Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital del centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN: PEDAGÓGICA

ÁREA: F

OBJETIVO: F.3. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.3.1. Definición de la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	i.F.3.1. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y				

	empleo de metodologías activas				
F.3.3. Animar a participar a los docentes en proyectos de innovación digital desarrollados por el centro.	i.F.3.3. Los docentes muestran interés en participar en proyectos digitales desarrollados por el centro.				
F.3.4. Diseño y disposición de espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.	i.F.3.4. Se han diseñado y dispuesto espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN: PEDAGÓGICA					
ÁREA: F					
OBJETIVO: F6. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en los entornos en línea así como el respeto a la propiedad intelectual.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.6.1. Definición de una ruta formativa para que los docentes implementen en la práctica en el aula del protocolo relativo al uso de internet y seguridad en la red.	i.F.6.1. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes implementen un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.				

F.6.2. Definición de una ruta formativa para que los docentes difundan los riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.F.6.2. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes difundan los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.				
F.6.3. Definición de una ruta formativa para que los docentes implementen en la práctica en el aula del protocolo relativo a la propiedad intelectual y derechos de autor.	i.F.6.3. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes implementen en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN: PEDAGÓGICA					
ÁREA: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN					
OBJETIVO: G.5. Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.5.1 Diseño de una ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para el desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y las TAC.	i.G.5.1 Se ha diseñado una ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para el desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y las TAC.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			

PROPUESTAS DE MEJORA:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN: PEDAGÓGICA

ÁREA: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO: H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.5.1. Desarrollo de actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	i.H.5.1 Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			

PROPUESTAS DE MEJORA:

TABLA XII. Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3).

8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	

VALORACIÓN DE RESULTADOS
DE LOS OBJETIVOS:
DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:
MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

TABLA XIII. Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con **carácter anual o bienal**, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

ANEXO I: PROTOCOLO DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS

A comienzos de cada curso, el Centro docente pondrá a disposición del alumnado los dispositivos cedidos por la Consejería de Educación que estime y que hayan sido destinados para este fin, teniendo en cuenta las necesidades del propio Centro y de las distintas aulas digitales.

El secretario del Centro informará en Claustro y Consejo escolar del número de dispositivos disponibles para ceder a alumnos/as, y serán los tutores de los distintos grupos los que informen a sus tutorados de la posibilidad de recibir uno de ellos en préstamo durante el desarrollo del curso escolar.

Del mismo modo, en estrecha colaboración con el departamento de orientación, se detectarán las posibles necesidades reales de alumnado que pudiese padecer brecha digital o que por sus características socioeducativas y socioeconómicas no pueda adquirir por sus propios medios un dispositivo para desempeñar su labor educativa.

Se abrirá un plazo para recepcionar las solicitudes de los alumnos en secretaría, y tras valorar la idoneidad o no de la cesión en función de la premisa arriba referida, el Centro entregará una autorización de cesión (en la que se recogen datos del dispositivo cedido, fecha máxima de devolución y compromiso de cuidado y reposición en caso de rotura o pérdida) al alumno que firmarán sus progenitores o tutores legales, para poder retirar el dispositivo, que se entregará con valores de fábrica cada inicio de curso.

Se establecerán unos criterios de cesión en el caso de que la demanda fuese mayor a los dispositivos disponibles. Estos atenderán en este orden:

1. Alumnado con necesidades socioeducativas y socioeconómicas (se valorará en este apartado: número de hermanos, dispositivos electrónicos en casa, valoración por parte del departamento de orientación o entrevista con la familia)
2. Alumnado de enseñanza digital.
3. Alumnado que ha recibido en cesión dispositivo durante el curso anterior.
4. Orden de petición.

Si tras el periodo establecido de cesión de dispositivos al alumnado, aún quedaran dispositivos disponibles en el Centro, estos podrán cederse al profesorado que lo solicite para desempeñar su labor docente, que se hará siguiendo un orden de petición; quedando siempre al menos un 25% del número total de dispositivos del remanente en custodia sin poder entregarse, para atender así a futuras demandas de alumnos/as (por ejemplo, si tras el primer reparto, quedaran 8 dispositivos, solo podrían cederse a profesores 6 dispositivos, como máximo).

ANEXO II: PROTOCOLO DE USO DE ESPACIOS DIGITALES

Para la reserva de espacios digitales del centro, se ha establecido el siguiente procedimiento:

1. A principio de curso se determinan los espacios digitales de uso compartido, que son los siguientes:
 - a. Aula Plumier I: ubicada en la 2ª planta del ala derecha del centro, cuenta con 15 ordenadores,
 - b. Aula Plumier II: ubicada en el pabellón de bachillerato, cuenta con 8 ordenadores.
 - c. Aula GarageLab: ubicada en la 2ª planta del ala izquierda del Centro. Cuenta con cortadora láser e impresora 3D.
 - d. Biblioteca: ubicada en la 1ª planta del ala izquierda del Centro, cuenta con un armario portátil que incluye 22 ordenadores portátiles.
2. En el google Drive compartido por todo el profesorado del centro se encuentra un documento con un cuadrante por cada una de las aulas anteriormente referidas que incluye todas las sesiones de cada día durante todo el curso.
3. El profesor o profesora que desea llevar a sus alumnos a una de las aulas digitales, debe entrar en dicho documento, buscar el aula que desea reservar, ver si está libre el día y la hora que desea y poner su nombre, materia y grupo con el que va a acudir.
4. En el caso de que se encuentre alguna incidencia en el aula, deberá referirse al secretario o al RMI e incluirla en el cuadrante del aula.